

2006



24769

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

OBJETO : "DOBLE PEINETA ARTICULADA".

DURACION : 20 AÑOS.

=====

A nombre de : DON JOSE BARBADILLO SANTIAGO y
DON ENRIQUE ANGULO ZAPATERO.

Residentes en : MADRID, calle de Oriente nº 1.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

24769

~~24509~~

20 00



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de una doble peineta articulada.

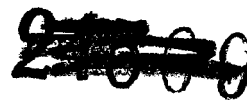
Esta doble peineta tiene la ventaja de una perfecta sujeción del cabello, modificada a voluntad hasta lograr la sujeción total y absoluta, permitiendo la confección de diversos peinados.

La repetida peineta articulada está formada por dos peinetas 1 y 2, cada una de las cuales adopta la forma de un semicírculo, en cuya parte interior central están dispuestas las púas 6. La unión de las dos peinetas que forman la doble peineta articulada, se realiza por la bisagra 3 que permite a la vez su articulación.

El cierre de las dos peinetas, ya unidas por la bisagra, se efectúa mediante las muescas 4 y 5, lográndose con ello una eficaz sujeción del cabello que facilita, como antes se dice, la rápida formación de diferentes peinados.

Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo, en el cual la Fig. 1 representa una vista de la peineta doble abierta, apreciándose la proyección de la articulación desarrollada por la peineta mediante la bisagra, y la Fig. 2 muestra la peineta en posición cerrada.

Descrita suficiente ente la naturaleza del invento, así como las principales características del desarrollo y funcionamiento, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que se alteren substancialmente las peculiaridades pro-



pías a la esencia del invento.

REIVINDICACIONES

1ª.- Doble peineta articulada, caracterizada por dos peinetas que adoptan la forma de un semicírculo, en cuya parte central interior están dispuestas las púas, uniéndose las dos peinetas que dan lugar a la formación de la doble peineta articulada por mediación de una bisagra, que permite a la vez su articulación.

2ª.- Doble peineta articulada, caracterizada porque el cierre de las peinetas se efectúa mediante dos muescas, lográndose una eficaz sujeción del cabello que facilita la rápida formación de diferentes peinados.

3ª.- Doble peineta articulada, caracterizada por la facultad de sujeción del cabello, modificada a voluntad hasta lograr la sujeción total y absoluta, permitiendo la confección de diversos peinados, siendo accionada por los correspondientes dispositivos de bisagra y cierre.

4ª.- DOBLE PEINETA ARTICULADA.

Madrid, 20 de octubre de 1.950.

JOSE BARBADILLO SANTIAGO y
ENRIQUE ANGULO ZAPATERO.

P. A.

Enrique de Argüero Zapatero
José Parbadillo Santiago

Hoja Única

24769 Escata Variable



20 OCT

~~24769~~

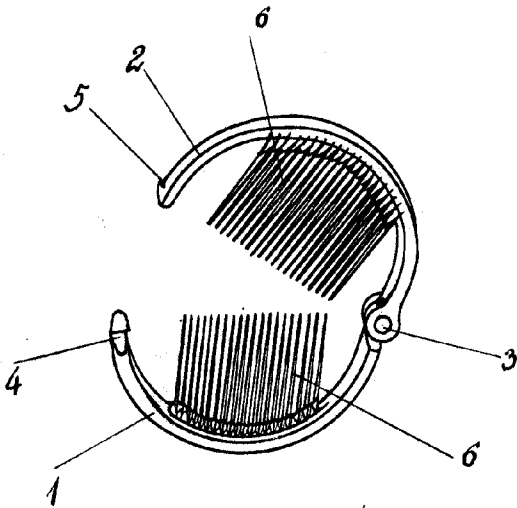


Fig. 1

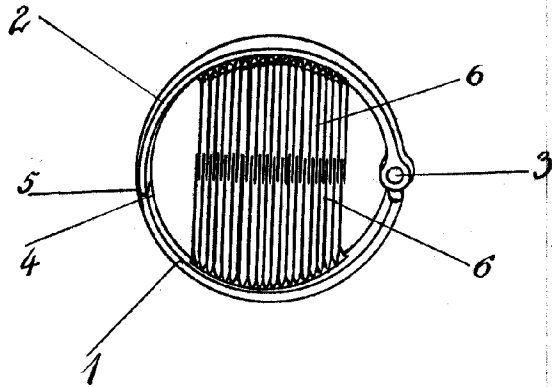


Fig. 2

Madrid, 20 Octubre 1950

P.A.
[Signature]